

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II

I D.P.

LXI LEGISLATURA

TOMO II

NUMERO 28

Tercera Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, celebrada el Día 4 de Enero de 2006, en la Sala Morelos del Palacio Legislativo.

S U M A R I O:

1.- LISTA ASISTENCIA. 2.- ORDEN DEL DÍA. 3.- ACTA SESIÓN ANTERIOR.
4.- CORRESPONDENCIA. 5.- INICIATIVAS.- DIP. NARVÁEZ NARVÁEZ, EXHORTAR A GOB. EDO. SOLICITE A EJECUTIVO FEDERAL, IMPLEMENTAR EN CHIHUAHUA EL PROGRAMA MÉXICO SEGURO. (A. 138/06). 6.- ASUNTOS GENERALES.- DIP. JÁUREGUI MORENO, RESPECTO A DECRETO PRESIDENCIAL QUE OTORGA SUBSIDIO AL GAS NATURAL Y EL CASO OMISO QUE ESTÁ HACIENDO LA EMPRESA ECOGAS, CONCESIONARIA DE LA DISTRIBUCIÓN. 7.- SE LEVANTA LA SESIÓN.

Presidencia del C. Dip. César Cabello Ramírez.
[P.R.I.].

1.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** [Suena la campana].
Muy buenos días tengan todos ustedes.

[Se inicia la Sesión a las 10:54 Hrs.].

Hemos convocado a la presente reunión con fundamento en el artículo 81, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado, a efecto de celebrar la Sesión semanal correspondiente, de esta comisión [Diputación] Permanente.

Con el objeto de verificar la existencia del quórum reglamentario, le solicito a la señora Diputada Secretaria, en funciones, Diputada Chavira, sea tan amable de tomar Lista de Asistencia.

- **La C. Dip. Vocal.- P.A.N.:** Con gusto, señor Presiden... Diputado Presidente.

Lista de Asistencia del día cuatro de enero del año dos mil seis.

Diputado César Cabello Ramírez.

- **El C. Dip. Cabello Ramírez.- P.R.I.:** Presente.

- **La C. Dip. Vocal.- P.A.N.:** ¿Diputado Joel Aranda Olivas?

¿Diputado Roberto Cázares Quintana?

¿Diputado José Antonio Comadurán Amaya?

- **El C. Dip. Comadurán Amaya.- P.R.I.:** Presente.

- **La C. Dip. Vocal.- P.A.N.:** ¿Diputada Lilia Aguilar Gil?

¿Diputado Carlos Borrueal Baquera?

Y una servidora [Diputada Victoria Esperanza Chavira Rodríguez].

Le comunico, Diputado Presidente, que estamos presentes tres de los Diputados de la Diputación Permanente de esta Legislatura.

[Durante el proceso de la Sesión se incorporan los Diputados Cázares Quintana, Aranda Olivas y Borrueal Baquera. Se encuentran presentes los Diputados Narváez Narváez, Jáuregui Moreno y Guerrero Muñoz].

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Muchas gracias, Diputada Secretaria.

Existiendo el quórum reglamentario [3] se da inicio a la sesión y todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán fuerza legal.

2.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Me voy a permitir poner a su consideración el Orden del Día.

Orden del Día.

I.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior, y

Aprobación en su caso.

II.- Lectura de Correspondencia.

III.- Presentación de Iniciativas de Decreto o Puntos de Acuerdo.

IV.- Asuntos Generales.

Si es de aprobarse, favor de emitir su voto levantando su mano en señal de aprobación.

- **Los CC. Diputados:** [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

[Se incorpora a la Sesión el Diputado Cázares Quintana].

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Aprobado.

- **La C. Dip. Vocal.- P.A.N.:** Le comunico, Diputado Presidente, que el Diputado Roberto Cázares Quintana se está integrando en este momento.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Muy bien.

Bienvenido, Diputado.

Vamos a pedirle asuma las funciones de la Secretaría...

3.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Y le pediría en este caso, sea tan amable de dar lectura al Acta de la Sesión anterior.

- **El C. Dip. Secretario.- P.R.D.:** Con su permiso, Diputado Presidente.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Adelante, Diputado Secretario.

- **El C. Dip. Secretario.- P.R.D.:**

Acta Número Tres:

De la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente, celebrada en su primer período de receso, dentro del segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, el vigésimo sexto día del mes de diciembre del año dos mil cinco, en la Sala Morelos del Poder Legislativo.

Presidencia: Diputado César Cabello Ramírez.

Siendo las once horas con tres minutos del día de la fecha, se pasó Lista de Asistencia; contándose con la presencia de la mayoría de los Diputados integrantes de la Diputación Permanente, registrándose la ausencia de los Diputados Victoria Esperanza Chavira Rodríguez y José Antonio Comadurán Amaya. Incorporándose los Diputados Juan José González Espinoza, Manuel Arturo Narváez Narváez y Marco Adán Quezada Martínez, se procedió a declarar la existencia del quórum reglamentario y que todos los acuerdos tomados tendrían fuerza legal.

A continuación, el Diputado Presidente puso a consideración de la Diputación Permanente el Orden del Día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión, mismo que fue aprobado por unanimidad.

En seguida, el Diputado Presidente solicitó al Secretario, Diputado Roberto Aurelio Cázares Quintana, diera lectura al Acta Número Dos, correspondiente a la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente, verificada el vigésimo primer día del mes de diciembre del año en curso. Habiéndose sometido a consideración de los presentes, ésta fue aprobada en forma unánime.

El Diputado Secretario, Roberto Aurelio Cázares Quintana, verificó que los Legisladores contaran con el listado de Correspondencia recibida, por lo que el Diputado Presidente estimó quedar enterados de la misma e instruyó al Secretario para que diera el trámite que corresponde.

Acto continuo, por instrucciones del Presidente, el Diputado Secretario dio lectura a los Asuntos en Cartera, los cuales fueron turnados a las Comisiones Legislativas correspondientes, de conformidad a lo estipulado en el artículo ochenta y dos, fracción décima de la Constitución Política del Estado.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, Presentación de Iniciativas de Decreto o Puntos de Acuerdo, se concedió la palabra al Diputado Roberto Aurelio Cázares Quintana, quien dio lectura a una iniciativa de punto de acuerdo a fin de

exhortar al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para que se implemente el Programa México seguro en el Estado, para enfrentar la ola de violencia que se ha presentado a lo largo del año, incrementándose en los últimos días en la Entidad.

Sobre el tema hizo... le fue concedido el uso de la palabra al Diputado Manuel Narváez Narváez, quien expresa sumarse a la iniciativa de antecedentes, no sin antes aclarar que la solicitud deberá hacerse al Ejecutivo del Estado, para que a su vez lo haga ante el Gobierno Federal. Así mismo, solicitó se pidiera a la Comisión de Seguridad Pública de este Congreso del Estado, se sirva convocar a las autoridades responsables, de los tres niveles de gobierno, con el fin de verificar que se esté dando la coordinación en esta materia.

A continuación, el Diputado Presidente, por considerar que la propuesta presentada por el Diputado Roberto Aurelio Cázares Quintana y secundada y ampliada por el Diputado Manuel Arturo Narváez Narváez, es de carácter urgente, solicitó que la misma fuese votada en ese mismo acto, con fundamento en el artículo noventa y nueve, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Sometidas que fueron a consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, moción e iniciativa fueron aprobadas en forma unánime.

En el punto relativo al tratamiento de Asuntos Generales, hicieron uso de la palabra en el siguiente orden:

- El Diputado Manuel Arturo Narváez Narváez, presentó interpelación al Arquitecto Carlos Carrera Robles, titular de la Secretaría de Fomento Social de Gobierno del Estado, respecto al número de despensas y cobijas adquiridas durante los años 2004 y 2005, así como fecha de la convocatoria emitida y nombre de la empresa que resultó ganadora.

Así mismo, exhortó a la Diputación Permanente a que se pronunciara en contra de estas presuntas

irregularidades y a la Comisión de Vigilancia de la Contaduría se abocara a realizar las investigaciones correspondientes.

Al respecto, el Diputado Presidente, solicitó al Diputado Secretario se diera el trámite a la Comisión de Vigilancia de la Contaduría General, y quedar en espera de lo resultados que se obtengan de la investigación que se realice.

- El Diputado Juan José González Espinoza, quien a nombre de la Comisión de Asuntos Fronterizos, como integrante de la misma, para rendir un informe de las actividades realizadas en los diferentes puntos de la frontera con Juárez, con motivo de la instalación del Programa Paisano.

Continuando con el tratamiento de Asuntos Generales, el Diputado Presidente solicitó del Diputado Secretario, lo siguiente:

1. Se sirva solicitar a los Presidentes de las Comisiones de Dictamen Legislativo, de este Congreso del Estado, realicen una revisión de los asuntos que se encuentran en estudio y pendientes de dictaminar y rindan un informe a esta Diputación Permanente a efecto de tener información suficiente cuando ésta convoque a un período extraordinario, y

2. Se realice comunicación oficial, de conformidad a lo que establece la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, con los integrantes de la mesa directiva de esta Diputación Permanente, para solicitarles su asistencia obligatoria a las sesiones que ésta convoque.

Habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, siendo las once horas con veintiocho minutos, se levantó la Sesión, citándose para la próxima, que tendrá verificativo el día miércoles cuatro de enero del año dos mil seis, a las once horas, en la Sala Morelos del Poder Legislativo.

Rubrica, Diputado Presidente, César Cabello Ramírez; Diputado Secretario, Roberto Aurelio Cázares Quintana.

Es tanto, señor Presidente.

[Se incorpora a la Sesión el Diputado Aranda Olivas].

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Muchas gracias, señor Diputado Secretario.

Antes de poner a consideración el Acta de la Sesión anterior, le pido, señor Secretario, dé cuenta de la presencia del Diputado Joel Aranda, Vicepresidente de esta comisión [Diputación Permanente] y aprovecho para darles la muy cordial bienvenida a los señores Diputados César Jáuregui y Manuel Narváez.

Bienvenidos, señores Diputados, a esta Sesión.

Si es de aprobarse la lectura del Acta de la Sesión anterior, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

- **Los CC. Diputados:** [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Aprobado.

4.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Le solicito, señor Diputado Secretario, sea tan amable de verificar que los Legisladores cuenten con el listado de Correspondencia recibida, de la cual quedamos enterados.

- **El C. Dip. Secretario.- P.R.D.:** Pregunto a los señores Diputados si todos cuentan con el listado de Correspondencia.

Le informo que todos cuentan con ella, Diputado Presidente.

[CORRESPONDENCIA.

4 DE ENERO DEL 2005.

A) GOBIERNO LOCAL:

1. OFICIO NÚMERO SGG-443/2005, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DE NUESTRO ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 1169/05 I P.O., QUE LE FUERA DIRIGIDO POR ESTA SOBERANÍA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE APOYOS EXTRAORDINARIOS PARA EL CAMPO CHIHUAHUENSE.

B) GOBIERNO FEDERAL:

1. OFICIO NÚMERO I-3043.8, DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR MEDIO DEL CUÁL INFORMA LA CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA.

2. OFICIO NÚMERO D.G.P.L. 59-II-0-456, DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

3. OFICIO NÚMERO D.G.P.L. 59-II-3-1998, DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, POR EL CUAL REMITE PUNTO DE ACUERDO EXHORTANDO A LOS GOBIERNOS Y CONGRESOS DE LOS ESTADOS Y SUS MUNICIPIOS, A QUE IMPULSEN LAS REFORMAS LEGALES PERTINENTES PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA, DERIVADOS DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO, ASÍ COMO A FORMULAR, PLANEAR Y EJECUTAR LOS PROGRAMAS Y ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL.

C) OTROS ESTADOS

1. OFICIO NÚMERO HCE/SG/AT- 1866, QUE ENVÍA EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA INTEGRACIÓN DE SU DIPUTACIÓN PERMANENTE, MISMA QUE ESTARÁ EN FUNCIONES DEL 16 DE DICIEMBRE DEL 2005 AL 28 DE FEBRERO DEL 2006.

2. OFICIO NÚMERO 172, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, POR MEDIO DEL CUAL REMITE EL TOMO NÚMERO VIII, VOLÚMENES I Y II, CORRESPONDIENTES AL DIARIO DE DEBATES DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA 2002-2005, INCLUSIVE EN MEDIO MAGNÉTICO.

3. CIRCULAR NÚMERO C/176/LIV, EXPEDIENTE I/674/LIV, QUE GIRA EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, POR MEDIO DE LA CUAL EXHORTAN A LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A DICTAMINAR LA INICIATIVA EN MATERIA DE EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL QUE IMPACTA DIVERSAS NORMATIVIDADES.

4. CIRCULAR NÚMERO C/176/LIV, EXPEDIENTE I/651/LIV,

QUE GIRA EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, POR MEDIO DE LA CUAL REMITE ACUERDO EXHORTANDO AL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A QUE CONCLUYA LOS TRÁMITES EN APOYO A LOS EX BRACEROS, E INVITA A LAS LEGISLATURAS ESTATALES PARA QUE SE SUMEN A SU PROPUESTA.

5. OFICIO NÚMERO SSP/DGSAT/DAT/01232/05, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, POR MEDIO DEL CUAL SE ADHIERE AL ACUERDO CIRCULADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, POR EL QUE EXPRESA SUS CONDOLENCIAS A LAS NACIONES AFECTADAS POR EL TSUNAMI OCURRIDO EN LAS COSTAS DE ASIA.

D) GOBIERNO MUNICIPAL:

1. DIVERSOS OFICIOS A LOS CUALES SE ADJUNTAN SUS CORRESPONDIENTES CERTIFICACIONES DE LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006, DE LOS AYUNTAMIENTOS DE BALLEZA, MANUEL BENAVIDES, CAMARGO, URIQUE, TEMÓSACHI, CARICHÍ, JANOS, ASCENCIÓN, MAGUARICHI, SATEVÓ, MATACHÍ, ALDAMA Y SAN FRANCISCO DE BORJA.

2. OFICIO SIN NÚMERO QUE REMITE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORIS, POR MEDIO DEL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO LA APROBACIÓN DEL FACTOR DE MERCADO PARA EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL RUSTICO.

E) DIVERSOS:

1. OFICIO F000/088/05, DE LA DIRECCIÓN ADJUNTA DE DESARROLLO REGIONAL Y SECTORIAL DE LA CONACYT, POR EL CUAL REMITE, EN VIRTUD DEL CONTEXTO CONMEMORATIVO DEL SU 35 ANIVERSARIO, UN DISCO COMPACTO QUE CONTIENE EL DOCUMENTO DENOMINADO "ESTADO DEL ARTE DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA".

2. ESCRITO QUE PRESENTA EL COMITÉ PRO DEFENSA DEL RÍO SACRAMENTO, POR MEDIO DEL CUAL MANIFIESTAN SUS INCONFORMIDADES POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIALIDAD SACRAMENTO Y SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DEL PODER LEGISLATIVO PARA QUE SE ESTABLEZCA UNA MESA DE NEGOCIACIÓN.

3. ESCRITO QUE REMITE LA CANACINTRA CON SEDE EN

CIUDAD JUÁREZ, POR MEDIO DEL CUAL SE REFIEREN A LOS FOROS REGIONALES DE CONSULTA PARA LA FORMULACIÓN DE LA LEY PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REALIZANDO PROPUESTAS CONCRETAS AL RESPECTO.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Muchas gracias, señor Diputado Secretario.

5.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Pasando al siguiente punto de la Orden del Día aprobado, si alguno de los Diputados desea presentar alguna iniciativa de decreto o punto de acuerdo, favor de manifestarlo a efecto de que el señor Diputado Secretario levante la lista correspondiente.

[Se incorpora a la Sesión el Diputado Borrueal Baquera].

- **El C. Dip. Secretario.- P.R.D.:** Nomás Manuel [Narvárez Narvárez].

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Aprovecho la oportunidad para también darle la muy cordial bienvenida al Diputado Carlos Borrueal, a esta Sesión.

Muchas gracias por contar con su presencia.

Se ha registrado para los efectos correspondientes el Diputado Manuel Narvárez.

Tiene usted el uso de la palabra, señor Diputado.

- **El C. Dip. Narvárez Narvárez.- P.A.N.:** Gracias, señor Presidente.

Bueno, pues brevemente y es relacionado con... con una propuesta que hizo la semana pasada el Diputado Roberto Cázares, de... por las condiciones que prevalecen en el Estado, de inseguridad que genera el crimen organizado y la delincuencia y por las ejecuciones que se han presentado en las últimas semanas, de algunos funcionarios de la Procuraduría General de Justicia y que lo expresamos en su momento, de sumarnos a la propuesta que él hacía.

Sin embargo, hicimos la apreciación de que la solicitud que hacía para que se implemente

en Chihuahua el Programa México Seguro, era necesario que se... que el conducto fuera el Ejecutivo del Estado, sin menosprecio o menoscabo de la propuesta que hace el Diputado Roberto Cázares y más bien sumándonos a ella, que no hacemos una apreciación, pero sí hacemos la petición formal al señor Gobernador para que con los antecedentes de violencia que se han presentado en los últimos meses en la Entidad, tenga a bien considerar la solicitud al Gobierno Federal de que se implemente el Programa México Seguro aquí en el Estado de Chihuahua.

Toda vez que en otras Entidades donde se ha llevado a cabo, donde se han solicitado, ha rendido frutos positivos, concretamente en el caso del Estado de México, en el Estado de Michoacán y de Tamaulipas y por lo mismo, pues yo creo que vale la pena que con esta sensibilidad que tiene el Gobernador de... de buscar que haya una mejor coordinación entre las corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, bueno, es que los Diputados del P.A.N., por conducto mío hacemos la petición formal para que se le solicite... el Gobernador del Estado al Gobierno Federal que se implemente en este Estado el Programa México Seguro y me voy abocar única y exclusivamente a leer el punto de

Acuerdo 138/05 I P.O.:

ÚNICO.- Ante la creciente inseguridad pública en nuestra Entidad, la Sexagésima Primera Legislatura, respetuosamente tiene el bien... tiene a bien exhortar al Licenciado José Reyes Baeza Terrazas, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, solicite al Ejecutivo Federal la implementación del Programa México Seguro en nuestra Entidad.

Dado en la Sala Morelos del Honorable Congreso del Estado, a los cuatro días del mes de enero del año dos seis.

Y firma el de la voz, Manuel Arturo Narváez Narváez.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Muchas gracias, señor Diputado.

Esta Presidencia considera congruente con el punto de acuerdo que la semana pasada esta comisión [Diputación] Permanente, aprobó solicitándole al Presidente de la República la instauración del Programa México Seguro en el Estado de Chihuahua, considera esta Presidencia congruente su petición al señor Gobernador.

Y en virtud... y con fundamento de lo anterior... y fundamentado en el artículo 99 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, pongo a consideración de los señores Diputados integrantes de la comisión [Diputación] Permanente, el aprobar por urgente resolución esta petición y pedirle al señor Gobernador realice los trámites correspondiente ante la Federación para solicitar la instauración del Programa México Seguro, en Chihuahua.

Si es de aprobarse...

- **El C. Dip. Cázares Quintana.- P.R.D.:** Antes, señor Diputado Presidente.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Sí, señor.

- **El C. Dip. Cázares Quintana.- P.R.D.:** Sobre el mismo tema.

En ánimo de no polemizar esta petición que se hace y que se hizo, nomás aclarar que no... no hay algo que nos pueda decir que la formalidad... que la formalidad de la petición de México Seguro.

Somos un Poder, el Congreso del Estado, representativo de los ciudadanos de la Entidad y el Congreso, por sí mismo, puede exhortar la aplicación de cualquier medida que venga a beneficiar a nuestros representados.

Nomás aclarar el asunto y sin ánimo de polemizar.

A mí me da gusto, pues, el que el Gobernador se sumara y pidiera a nombre de los chihuahuenses la urgente necesidad de aplicar el Programa México Seguro; pero el Congreso también representa a los

chihuahuenses y el exhorto que hicimos y que ya se aprobó y se turnó a quien corresponde es correcto.

Pero qué bueno, pues, y me sumo también a la petición de exhortar al Gobernador a que haga lo propio, porque la ola de inseguridad que estamos viviendo.

Los crímenes que se dan y que inclusive ya no es entre el crimen organizado, está atentando contra buenos elementos policíacos sin dejar de reconocer que hay crímenes de elementos policíacos que obviamente están coludidos en la ola de corrupción con el crimen organizado.

Pero que estén atentando contra elementos de reconocida calidad moral por estar combatiendo al crimen organizado, ese es el... es rebasar el límite, por eso hicimos el exhorto.

Y ahora, nos sumamos a este, pero era para mí pertinente hacer una aclaración de que tenemos un peso específico en el Estado. Representamos a la ciudadanía y por lo tanto, creo yo que fue correcto lo que hicimos y sumamos, pues, nuestra postura a esta nueva petición.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Muy bien, señor Diputado.

Esta Presidencia congruente con las expresiones que aquí se han vertido y como todas ellas corresponden al criterio de pensar más allá de intereses muy particulares, de asuntos de importancia para la sociedad chihuahuense, es por ello que ponemos a consideración de esta comisión [Diputación] Permanente, la petición hecha del Diputado Manuel Narváez, fundamentado en el artículo noventa y nueve de nuestra Ley Orgánica, con fundamento en ese artículo.

Si es de aprobarse, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

- **Los CC. Diputados.-** [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Aprobado.

[Texto de la minuta del Acuerdo publicado]

ACUERDO [138/05 I D.P.]:

LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMERA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DENTRO DE SU SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

ARTÍCULO PRIMERO.- Exhortar al C. Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua para que, a su vez, solicite al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, que se implemente el programa "México Seguro" en el Estado de Chihuahua.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo Estatal para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Dado en la Sala Morelos del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los cuatro días del mes de enero del año dos mil seis.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** No habiendo ningún otro Diputado que haya solicitado el uso de la palabra para presentar algún punto de acuerdo o presentación de iniciativas de decreto o de leyes...

6.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Pasamos a desahogar el siguiente punto de la Orden del Día, que es el relativo a Asuntos Generales.

Si alguno de los señores Diputados o Diputadas, tiene algún asunto general que tratar, sírvanse registrarse con el señor Diputado Secretario.

- **El C. Dip. Secretario.- P.R.D.:** ¿Nadie más?

El Diputado Jáuregui, nada más.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Nada más.

Se ha registrado, para efecto de desahogar el punto de Asuntos Generales, el señor Diputado César Jáuregui, a quien le damos el uso de la palabra.

Si me permite, Diputado.

Nada más para darle la bienvenida al Diputado Alejandro Guerrero, que se integra a esta Sesión.

Bienvenido.

- **El C. Dip. Jáuregui Moreno.- P.A.N.:** Hubiese querido poder presentar este asunto como un punto de acuerdo, pero creo que de alguna forma nos va a servir para poder presentar un punto de acuerdo por todas las fuerzas que integramos este... esta Legislatura del Congreso del Estado.

Estaba leyendo hoy que la empresa Ecogas, que es la concesionaria de la distribución del gas natural, tengo entendido, en la ciudad de Chihuahua, ha venido constantemente haciendo caso omiso de un decreto presidencial que otorgó a los consumidores de este tipo de gas un subsidio aplicable, precisamente, para estas fechas de invierno.

La empresa, aún reconociendo que existe este decreto y que están fijadas ya las reglas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación para aplicar el subsidio, que era su primer pretexto, en decir que no se habían especificado qué reglas se iban a utilizar, ya reconociendo esto, muestra su desacuerdo simple y llanamente porque no resulta deducible de impuestos o algo por el estilo.

Y me parece que en este asunto, el Congreso del Estado debe de intervenir como soberanía que representa a los ciudadanos del Estado y particularmente a los ciudadanos de la ciudad capital. Esto no está ocurriendo en Juárez. En Juárez sí se está otorgando el subsidio por las empresas de Juárez, que ya tienen muchos años distribuyendo este tipo de gas.

Por lo que conminaría a la Presidencia, coordinara los esfuerzos de los distintos Grupos Parlamentarios, para, en la próxima sesión de la Permanente, presentar un punto de acuerdo y ver de qué manera le podemos entrar, como Congreso, por conducto de la Presidencia del Congreso, al asunto para ver cómo lo podemos resolver.

Y yo creo que va a ser la manera más adecuada,

entrar todos juntos por el conducto formal de la Presidencia del Congreso.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Muy bien, señor Diputado.

Esta Presidencia toma nota y acepta con mucho agrado su propuesta.

Lo trataremos con los líderes de las Coordinaciones Parlamentarias y de conformidad con lo solicitado, en la próxima Sesión, de manera conjunta tomamos una decisión en torno al asunto que aquí se plantea.

Si no hay algún otro asunto que tratar por parte de las señoras... señoras y señores Diputados, yo quisiera tocar dos puntos, muy rápidos.

Nada más, pedirle al señor Diputado Secretario, que sea tan amable de preparar, con la Unidad Técnica [y de Investigación Legislativa], para la próxima Sesión, de acuerdo a lo aprobado, también en el Acta de la Sesión anterior, el... el listado de asuntos pendientes que cada una de las diferentes Comisiones del Congreso tiene, con el propósito de notificarles a ellos la necesidad de contar con un calendario de desahogo de sus respectivos asuntos y procurar la despresurización en un eventual período extraordinario que preparemos para tal efecto.

Por último, yo quisiera pedirles, estuviéramos en virtud de tomar el acuerdo de modificar la Sesión del próximo día once, miércoles, para pasarla al día martes... martes 10, a las once de la mañana.

Lo pongo a su consideración en razón del evento de importancia para los chihuahuenses, que el Gobernador de Chihuahua ha convocado, conjunto con él, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, donde el Licenciado José Reyes Baeza, el día once, precisamente, a las once de la mañana, coincidente con lo programado para estas sesiones, presentará a... no solamente a los chihuahuenses, sino al resto del país y será un mensaje que pretende universalmente llevar la idea de que en Chihuahua, juntos, estamos haciendo cosas importantes por transformar la administración y procuración de

justicia.

Es el evento que ustedes ya conocen.

En función de eso, les pediría, pongo a su consideración, aprobáramos la modificación de la Sesión para el día martes a las once de mañana, martes 10, a las once de la mañana.

Si están ustedes de acuerdo, favor de aprobarlo de la forma acostumbrada.

- **Los CC. Diputados.-** [Manifiestan su aprobación en forma unánime].

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** Aprobado.

Se modifica para los efectos.

7.

- **El C. Dip. Presidente.- P.R.I.:** No habiendo otro asunto más que tratar, se da por terminada la Sesión.

Gracias.

[Se levanta la Sesión a las 11:21 Hrs.].

CONGRESO DEL ESTADO
MESA DIRECTIVA.
I DIPUTACION PERMANENTE.

Presidente:

Dip. César Cabello Ramírez.

Vicepresidente:

Dip. Joel Aranda Olivas.

Secretario:

Dip. Roberto Aurelio Cázares Quintana.

Oficial Mayor:

Lic. Oscar Leos Mayagoitia.

Titular de la Unidad Técnica y de Investigación Legislativa:

Lic. Lorena Serrano Rascón.

Jefe de la Oficina de Asuntos Legislativos:

Lic. Elizabeth Ramos Aburto.

Jefe de la División de Registro y Publicación del Debate:

Contador Priv. Josefina Paura Aldama

Congreso del Estado. Palacio Legislativo.

Tels. 412-32-00 Ext. 25142 y 25146.